

**Contestación a la memoria de ingreso del Dr.
Manuel Escontría**

POR EL DR. M. R. SOBERON.

Me es honroso presentar el juicio crítico que me ha sugerido el trabajo de ingreso del Sr. Dr. Manuel Escontría, y que me fué pedido por conducto de la Secretaría de esa respetable Academia.

Su asunto es la puericultura prenatal, mortinatalidad y mortalidad infantil precoz. *Es del mayor interés por su gran trascendencia y tal estudio, traducido a hechos, redundaría en beneficio inmenso para el niño mexicano.*

Desde luego el Dr. Escontría tiene mucha razón al hacer resaltar que, si la proporción de nacidos muertos y al acabar de nacer en la Maternidad de esta capital, da un porcentaje desproporcionado en relación con los de París, por ejemplo, es porque nuestro pueblo está todavía muy alejado de ver en las maternidades, como debiera, un lugar especial para los partos normales, de toda preferencia, y no exclusivos para casos comprometidos, o aun perdidos, en una inmensa proporción.

El Dr. Escontría insiste con sobrada razón, en que la gran mayoría de las causas de la mortinatalidad y de la mortalidad infantil precoz son, por su naturaleza, prevenibles, la contaminación sifilítica "in capite". La deducción obligada sería la de nuestra responsabilidad, si no se pusieran los medios "ad-hoc", medios eminentemente médicos-sociales, que por fortuna se han iniciado en México con la reciente creación de los consultorios que llamaremos "eugenéticos", los cuales darán en su tiempo datos seguramente demostrativos de su eficacia.

Que conviene ampliar estos establecimientos aquí, y crearlos donde no los haya, en forma verdaderamente activa, es consecuencia forzosa de lo anterior, tanto más cuanto que nuestro país se despuebla por la emigración, siendo a la vez el número de los pobres cada día mayor, y la desmoralización social no ya alarmante, sino estúpida.

Así pues, el asunto es amplísimo, digno de un estudio constante, y que amerita no dejarlo de la mano. Por lo que es de estimularse al Dr. Escontría para que continúe en la brecha, sin desmayar, pues sería fructuosísimo que no variara de orientación, y dedicara todos sus inteligentes esfuerzos, por otra parte muy ilustrados por sus viajes y estudios especiales, hacia esa labor, digna por todos conceptos, de un buen mexicano.

Las autoridades tienen el deber de estimular estas labores profilácticas, educando al pueblo en el bien, y propagar las excelentes ideas conducentes.

En la capital de la República hay dispensarios antisifilíticos, es verdad; pero en las capitales de los Estados y en las pequeñas poblaciones, su carencia, de una manera general, es absoluta.

El asunto es tan vasto que comprende múltiples capítulos. ¿Cómo se va exigir por ejemplo, que se instruya a las mujeres que están para llevar a cabo el sublime papel de madre, donde el libertinaje profesional médico es de tal naturaleza, y donde, por no dejar, cada día tenemos mayor invasión de charlatanes extranjeros, que saben cuánta es aquí la inmunidad y el ilimitado beneficio?

¡Si siquiera tuviéramos con ellos la exigencia que ellos tienen con nosotros en sus países respectivos!

Otros de los puntos de mayor importancia es el cuidado que requiere la embarazada en todo su período de gestación, pero sobre manera en los últimos meses. Salta a la vista la humanitaria conveniencia de ampliar las maternidades donde las haya, para evitarles a las mujeres los trabajos inadecuados, para mejorar su alimentación y darles el reposo de cuerpo y de espíritu que requiere su interesante estado. Pero todo eso supone una época de relativa bonanza y de tranquilidad y de paz en las conciencias, de que nos alejamos cada día más.

Nuevamente insto, sin embargo, al Dr. Escontría para que no abandone su idea inicial, y hago votos porque lleguemos en este nuestro amado país a hacer una amplia labor de puericultura, como lo necesitamos urgentemente, para cumplir con uno de nuestros mayores deberes patrióticos médico-sociales.

Miguel R. Sobrini

